Teatro Español

Reforma parcial

67-181-3

p. dos 160-1-967.

1947

61

Ayuntamiento de Madrid

Negociado de Fomento

CLASE Obra

EXPEDIENTE

Incoado para ejecutar obras de reforma varias en el Teatro Español

Presupuesto = 584.912,97 pts

M.—146.

56-393-946

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

SECCION DE CULTURA E INFORMACION

Excmo. Señor:

Se acordó proponer a V.E. que Comision de Cultura segunda citacion por la Delegacion de los Servicios Técnicos se ordene la redaccion de los oportunos proyectos y presupuestos para reforma de las instalaciones diversas del Teatro Español.

Madrid, 28 de agosto de 1946

El Vicepresidente

Mariano Ollonni

29 Agosto

Pase al Sr. Concejal Delegado de los Servicios Técnicos.

El 1.er Teniente Alcalde
Encargado de la Alcaldía Presidencia

Moreno

I. M.—6689

2 septiembre 1946.-

Pase a la Dirección de Arquitectura a sus efectos.-

El Concejal Delegado de los Servicios Técnicos,

AYUNTAMIENTO DE MADRID
SERVICIOS TÉCNICOS
DELEGACIÓN

AYUNTAMIENTO DE MADRID
ENTRADA
6 SEP 1946
Folio 587
N.º 102
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

414

Construcciones

AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Iltmo. Sr.:

Dando cumplimiento al precedente decreto, adjunto tengo el honor de remitir a V.S., por duplicado, proyecto de obras de reforma parcial en el Teatro Español, cuyo importe asciende a la cantidad de 584.912,97 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1947.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

2

I. M.—6924.

1.175

AYUNTAMIENTO DE MADRID
SALIDA
-6 AGO. 1947
Folio 587 N.º 102
DIRECCION DE ARQUITECTURA

946

Excmo. Sr.:
Cumplido lo interesado remito a V.E. el presente proyecto a los efectos consiguientes.
Madrid 8 agosto 1947
El Concejal Delegado

AYUNTAMIENTO DE MADRID
SERVICIO DELEGADO

1.175

PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL

TEATRO ESPAÑOL

PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL

Memoria descriptiva

Las obras a que se refiere el adjunto presupuesto son las de instalación de servicios en la planta de sótanos del Teatro Español, las de sustitución de la cabina de mandos de la instalación eléctrica del escenario, reformas electricas en el escenario, construcción de cabinas para los proyectores y las de habilitación de vivienda para el portero, todo ello conforme a los planos que se acompañan.

Instalación de servicios sanitarios en el sótano.- Para llevar a cabo estas obras es necesario el vaciado de parte del vestíbulo donde arranca la escalera que da acceso al anfiteatro del teatro, donde se construirá un tiro de escalera de bajada al sótano. En dicho sótano se instalarán los servicios conforme al plano que se acompaña montandose los aparatos que hoy día están en la planta baja. Se realizaran las obras complementarias de construcción de tabiques de separación de servicios forrandolos de azulejo sus paramentos verticales; carpintería, solados, pintura y en general todas aquellas necesarias para dejarlos en perfecto funcionamiento.

Sustitución de cabina de mandos de la instalación eléctrica del escenario, y reformas eléctricas en el mismo.- La instalación eléctrica del escenario se halla denunciada desde hace varios años por la Delegación de Industria, por no reunir las condicio-

nes técnicas legales para la seguridad y funcionamiento.

Los principales defectos de que adolece son: la cabina de mandos eléctricos, está construida de madera siendo reglamentario que esta sea de materiales no combustibles; la situación de dicha cabina y su acceso es preciso modificarla totalmente para cumplir los reglamentos vigentes; las diablas o Herces, y la bateria de procenio son de madera, y deben ser sustituidas por baterias enteramente metálicas con celdas independiente, reflectores y rejillas mecánicas protectoras. También deben estar dotadas de dispositivos de suspensión mediante cables de acero, contrapesados y de fácil accionamiento; y en cuanto a los conductores y sus canalizaciones no cumplen con el reglamento, ya que estas últimas son tipo Bergmann y las exigidas han de ser precisamente de acero roscado siendo los conductores del tipo garantizado 3900 N.T.

En cuanto al regulador de alumbrado, es este el aparato más importante en todo el escenario y el que actualmente existe, que data su construcción del año 1900, aunque de buena calidad debido a los años de funcionamiento, su manipulador resulta practicamente inservible y dados los modernos efectos liminotécnicos y las necesidades actuales de la escenografia, resultan insuficientes sus palancas y sus dispositivos de accionamiento poco precisos y nada prácticos. Consta de 63 palancas distribuidas en tres paneles de 21 palancas, correspondiendo cada panel a un color. El escenario actual está instalado por consiguiente, a tres colores. La regulación se obtiene exclusivamente para conriente continua, mediante 60 resistencias de excelente calidad, si bien carecen del dispotivo de ruptura rapida y aislamiento de fin de recorrido. Para sustituir este regulador, existe la ocasión de instalar, el magnifico manipulador que existia en el Teatro Real, que ha sido restaurado por la casa Benito Delgado S.A, encontrándose en sus talleres

y habiendosele aplicado al mismo los últimos adelantos en este tipo de aparatos.

Las características son las siguientes: Cuatro ejes con veinte palancas independientes por eje, en total ochenta palancas dotadas de perfeccionamientos mediante desenbragues individuales o agrupadas, regulación lenta y rapida y señalización luminosa.

Por su capacidad de regulación y combinaciones, resulta un treinta por ciento mayor que el regulador que existe hoy día.

Reformas eléctricas en el escenario.- Comprende la construcción de una nueva cabina incombustible para el operador electricista, la construcción de cuadro de distribución y accionamiento, montaje del nuevo regulador sustituyendo las resistencias actuales por transformadores, nueva instalación y canalización de conductores garantizados en tuberias de acero roscado, nuevas baterias y herces metálicas con suspensiones variables en altura y orientación.

Construcción de cabinas para los proyectores.- Se construirá dos cabinas con materiales incombustibles, las cuales van situadas a continuación de los palcos segundos y a la altura del anfiteatro, en las cuales se instalarán las líneas y cuadros de accionamiento para tres reflectores concentradores.

Habilitación de vivienda para el portero.- En los locales que actualmente ocupa la administración del Teatro se proyecta la construcción de una serie de tabiques divisorios que componen las habitaciones destinadas a vivienda del portero, realizandose las obras complementarias de solados, carpintería, pintura,etc, hasta dejarlas totalmente terminadas.

También se proyecta la instalación de unas duchas dotandolas de agua caliente y fria para uso de los artistas que trabajan en el teatro.

También se proyectan obras de decoración en el palco destinado a S.E. el Jefe del Estado y obras de adecentamiento en el saloncillo y palco del Excelentísimo Ayuntamiento.

Con lo dicho anteriormente, los planos y el presupuesto cree el que suscribe será suficiente para darse perfecta cuenta de la obra que se trata de realizar en el Teatro.

Madrid, julio de 1947

P. El Arquitecto Jefe de la
Sección de Construcciones y Propiedades,

AYUNTAMIENTO DE MADRID
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

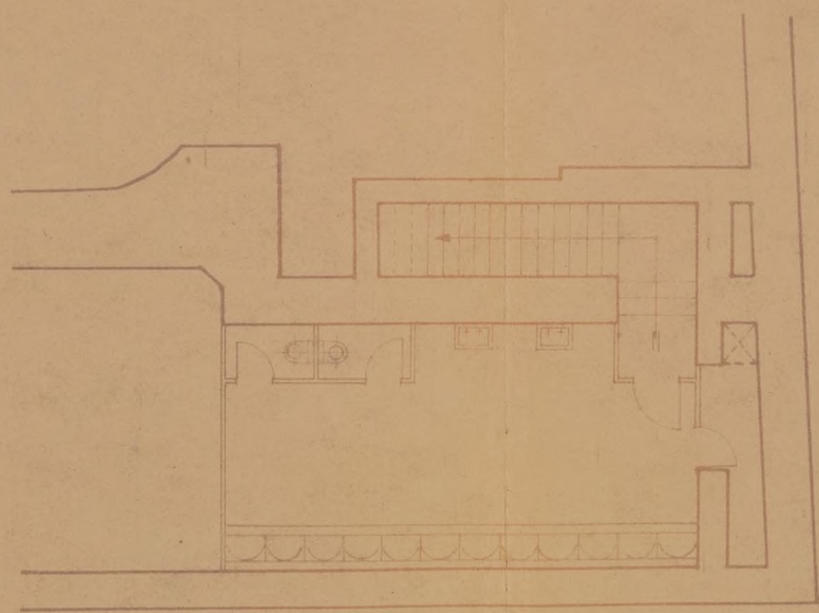

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÓN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL						
ARTICULO I						
DEMOLICIONES						
Desmontado de la cabina actual de mandos.						
P. Alzada	1				1	
				Total	. . .	1
Demolición de fábrica de ladrillo con transporte de escombros a vertedero.						
En cabina	1	6,00	0,45	6,00	16,200	
En nueva vivienda portero	3	0,40	1,50	0,30	0,540	
En sótano	1	1,40	0,80	2,50	2,800	
En palcos proscenios	2	0,90	0,45	2,20	1,782	
En duchas	1	0,50	0,30	1,50	0,225	
	1	1,00	0,30	2,20	0,660	
				Total	M/3...	22,207
Demolición de tabiques con transportes de escombros a vertedero.						
En vivienda portero	1	17,50		3,50	61,25	
En conserjeria	2	3,50		3,00	21,00	
	1	7,30		3,00	21,90	
	1	3,50		3,00	10,50	
				Total	M/2...	114,65
Demolición de hormigón en masa, en cimentaciones.						
	1	6,00	0,60	3,20	11,520	
				Total	M/3...	11,520

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Levantado de pavimento						
	1	4,40		8,50	37,40	
	1	4,50		3,60	16,20	
	1	2,30		2,00	4,60	
	1	2,60		5,80	15,08	
	1	7,50		5,70	42,75	
				Total	M/2...	116,03
ARTICULO II						
MOVIMIENTO DE TIERRAS						
Vaciado de tierras con transporte de las mismas a vertedero						
	1	7,00	2,00	2,00	28,000	
	1	3,00	3,50	3,20	33,600	
				Total	M/3....	61,600
Excavación en zanjas para cimentaciones con transporte de tierras a vertedero						
	1	11,00	0,80	1,20	10,560	
	1	6,50	0,80	1,20	6,240	
				Total	M/3...	16,800
ARRICULO III						
ALBAÑILERIA						
Relleno de zanjas de cimentación de hormigón en masa de 200 Kgs. de cemento, 450 litros de arena de rio y 900 litros de grava limpia.						
	1	11,00	0,80	1,20	10,560	
	1	6,50	0,80	1,20	16,800	
				Total	M/3...	16,800

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Muros de sótano encofrado a una cara de hormigón de masa de 250 Kgs. de cemento, 450 litros de arena de rio y 900 litros de grava limpia.						
	1	7,00	0,60	2,00	8,400	
	1	1,50	0,60	3,00	2,700	
	1	6,50	0,60	3,20	12,480	
				Total	M/3...	23,580
Solera de hormigón en masa de 250 kgs, de cemento, 450 litro de arena de rio y 900 litros de grava limpia de 0,20 m, de espesor.						
	1	3,50	3,00		10,50	
	1	4,50	9,00		40,50	
	1	8,00	1,30		10,40	
				Total	M/2....	61,40
Fábrica de ladrillo cerámico macizo de distintos espesores, sentado con mortero de cemento. de 250 Kgs. y arena de rio y miga a partes iguales.						
	1	6,50	0,50	3,20	10,400	
	1	3,50	1,10	2,50	9,620	
	1	2,00	0,90	2,50	4,500	
	1	3,00	0,60	2,50	4,500	
	3	0,30	0,30	1,50	0,405	
	1	0,90	0,30	2,30	0,621	
	1	1,20	0,15	2,20	0,396	
				Total	M/3...	30,442
Fábrica de ladrillo hueco doble de 1/2 pié de espesor sentado con yeso negro.						
	1	4,40		3,00	13,20	
	1	5,20		3,00	15,60	
				Total	M/2...	28,80
Tabicón de ladrillo hueco doble, tomado con yeso negro.						
	2	5,00		3,00	30,00	
				Total	M/2...	30,00

I. M. 4115.

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES — DIMENSIONES — Longitud	Latitud	Altura o grueso	RESULTADOS — Parciales	Totales
Forjados de pisos con bovedilla de rasilla tomada con yeso y doblada y enjutado de hormigón de cascote y tablero plano inferior						
	2	2,60	3,20		16,64	
	2	4,00	1,50		12,00	
	1	3,00	3,50		10,50	
				Total	M/2...	39,14
Tabique sencillo de ladrillo hueco sencillo tomado con yeso.						
	1	3,30		3,20	10,56	
	1	5,50		3,20	17,60	
	1	5,20		3,20	16,64	
	1	1,30		3,20	4,16	
	1	2,80		3,20	8,96	
	1	3,30		3,20	10,56	
	1	4,00		3,20	12,80	
	1	5,80		3,20	18,56	
	1	4,20		3,20	13,44	
	1	1,60		3,20	5,12	
	1	3,50		3,20	11,20	
	1	1,50		3,20	4,80	
	1	2,00		3,20	6,40	
	1	3,00		3,20	9,60	
	4	2,00		3,20	25,60	
	1	1,70		3,20	5,44	
	1	4,80		3,20	15,36	
	1	4,00		3,20	12,80	
	1	5,00		3,20	16,00	
	3	1,00		3,20	9,60	
	1	1,50		3,20	4,80	
	2	2,50		3,20	16,00	
				Total	M/2...	256,00
Tablero de rasilla en falsos techos.						
	6	1,80	0,90		9,72	
	1	3,60	1,00		3,60	
				Total	M/2...	13,32
Guarnecido y blanqueo en paramentos verticales						
Doble medición de tabiquería	2	256,0			512,00	
id id de tabicón	2	58,8			117,60	
				Total	M/2....	629,60

I. M 4115.

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Guarnecido y blanqueo en paramentos horizontales.						
Igual medición que forjados	1	39,14			39,14	
Igual medición que tableros de rasilla	1	13,32			13,32	
				Total	M/2...	52,46
Peldaño de ladrillo hueco sencillo.	19	1,30			24,70	
				Total	M/L...	24,70
Construcción de chimenea de ventilación.	1				1	
				Total	. . .	1
Subidas de humos con tubos de barro de 14 y formada por dos basas con ladrillo hueco sencillo, incluso zunchos cada 2 m.-	1	14,00			14,00	
				Total	M/L...	14,00
Unidad de remate de chimenea para un conducto.	1				1	
				Total	. . .	1
Rozas y ayudas para instalaciones.						
Partida alzada a justificar	1				1	
				Total	. . .	1

I. M 4115.

Capítulo I.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
ARTICULO IV						
HIERROS						
Viguetas de hierro I						
Perfil nº 14	1	3,60	14,40		51,84	
Perfil nº 12	4	3,90	11,20		174,72	
	2	5,00	31,10		311,00	
	1	3,50	31,10		108,85	
	1	2,60	31,10		62,20	
	1	1,70	31,10		52,87	
Perfil nº 32	1	4,80	61,10		293,28	
Perfil nº 16	2	1,90	17,90		68,02	
Perfil nº 12	2	1,80	11,20		40,32	
	4	1,20	11,20		53,76	
				Total	Kgs....	1.216,86
Soportes de hierro formados por U del 8						
	2	3,00	85,00	Kgs.=	510,00	
				Total	Kgs.	510,00
ARTICULO V						
CARPINTERIA DE TALLER						
Puertas de paso, incluido herraje						
	12	0,95		2,20	25,08	
	11	0,75		2,20	18,15	
				Total	M/2...	43,23
Ventanas, incluido herrajes						
	3	0,90		1,50	4,05	
	1	1,20		1,50	1,80	
				Total	M/2...	5,85

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
ARTICULO VI						
C E R R A J E R I A						
Ventanas de hierro						
En cabina	1	2,00		2,00	4,00	
	1	0,80		2,00	1,60	
	2	0,40		3,00	2,40	
				Total	M/2...	8,00
Puertas de hierro chapadas						
	4	0,75		2,10	6,30	
				Total	M/2...	6,30
ARTICULO VII						
SOLADOS Y ALICATADOS						
Solado de baldosín de "Noya"						
En servicios	1	4,40		8,50	37,40	
	1	4,50		3,60	16,20	
	1	2,30		2,00	4,60	
	1	2,60		5,80	15,08	
				Total	M/2...	73,28
Pavimento continuo de "terrazzo" con juntas de latón.						
	1	7,50		5,70	42,75	
				Total	M/2....	42,75
Baldosín hidráulico de 20 x 20						
	1	3,50		3,00	10,50	
	2	4,00		1,50	12,00	
	1	3,00		2,60	7,80	
	1	8,00		5,40	43,20	
				Total	M/2...	73,50

Capítulo I.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÓN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Peldaños de mármol blanco del país de 0,03 m, de grueso en huella y 0,02 m, de tabica.						
	19	1,30			24,70	
				Total	M/L....	24,70
Solado de mármol de 0,02 de grueso.						
	2	1,30	1,30		3,38	
				Total	M/2...	3,38
Azulejo blanco de 15 x 15, incluso piezas especiales.						
	2	8,50		2,00	34,00	
	2	4,50		2,00	18,00	
	4	1,00		2,00	8,00	
	2	4,50		2,00	18,00	
	4	4,00		2,00	32,00	
	2	2,00		2,00	8,00	
	10	1,80		2,00	36,00	
	4	5,20		2,00	41,60	
	5	1,30		2,00	13,00	
	2	3,50		2,00	14,00	
	2	1,50		2,00	12,00	
				Total	M/2.....	234,60
ARTICULO VIII						
FONTANERIA.						
Desmontaje de aparatos existentes						
Padtida alzada	1				1	
				Total	. . .	1
Montaje de 12 urinarios murales, 2 tazas de W.C, y 2 lavabos.						
Partida alzada	1				1	
				Total	. . .	1

I. M. 4116.

Capítulo I.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Instalación de duchas con plato de hierro esmaltado, de 0,90 x 0,90, incluso grifería, alcachofa y bandeja de plomo en toda su superficie.	6				6	
				Total	. . .	6
Instalación de lavabos de 0,60 por 0,45, con grifos.	7				7	
				Total	. . .	7
Instalación de taza de W.C.	1				1	
				Total	.....	1
Instalación de pila fregadero						
En cocina	1				1	
				Total	. . .	1
ARTICULO IX						
V I D R I E R I A						
Cristal doble en ventanas.						
80% de la medición de carpintería	1	49,03			39,26	
id, id, id carpintería metálica	1				8,00	
				Total	M/2...	47,26
Cristal prensado	2	0,70		1,50	2,10	
				Total	M/2...	2,10

I. M. 4115.

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÓN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
ARTICULO X						
S A N E A M I E N T O						
Instalación de red de saneamiento a los nuevos aparatos, incluido unión a la existente.						
Partida alzada	1				1	
				Total . . .		1
ARTICULO XI						
E L E C T R I C I D A D						
Montaje de un manipulador de 80 palancas, 4 ejes, procedentes del Teatro Real, incluyendo el importe de la restauración.	1				1	
				Total . . .		1
Construcción y montaje de veinte transformadores, tipo T.R.- 4 de 2.000 w, con 4 correderas cada uno, correspondiendo en total a las 80 palancas del manipulador anterior.	1				1	
				Total . . .		1
Instalación eléctrica del escenario a cuatro colores, canalizando los conductores tipo 3900 N.T.en tuberias de acero, por las pasarelas, peine y foso, con sus cajas de contacto igualmente blindadas.						
Baterias y diablas						
Una bateria de 10 m. de embocadura Una diabla de 6 m. para decorados cerrados Cinco diablas de 8 m, suspendidas en total 56 m. de baterias y diablas reglamentarias, modelo alemán, con sus reflectores y dispo-						

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÓN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
sitivos de suspensión con inclinación variable						
Reflectores sobre pasarelas en lados topes y arrojes	6				6	
				Total . . .		6
Instalación de líneas para las cabinas laterales que se instalan a continuación de los palcos segundos, con potencia de instalación en cada cabina, de tres proyectores de 1500 W. y sus dos cuadros de mandos.	1				1	
				Total . . .		1
Proyectores de 1500 w. con sus lentes, filtros, soportes y lámparas.	6				6	
				Total . . .		6
Nueva construcción de cuadro de mandos de escenario y sala enteramente metálico, con interruptores y fusibles blindados, ajustado a la disposición de la nueva cabina.	1				1	
				Total . . .		1
ARTICULO XII						
P I N T U R A						
Pintura al temple liso						
Igual medición que guarnecidos y blanqueos	1				629,60 52,46	
				Total	M/2...	682,06

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Pintura al óleo sobre carpinteriá						
Doble medición que la de carpintería	2	49,08			98,16	
				Total	M/2...	98,16
Pintura al óleo sobre cerrajería						
Doble medición de cerrajería	2	14,30			28,60	
				Total	M/2...	28,60
Oleo picado						
	1	15,00		2,20	33,00	
	1	10,00		1,30	13,00	
				Total	M/2...	46,00
Esmalte sobre carpintería						
Mitad de la medición de carpinteriá	1	24,54			24,54	
				Total	M/2...	24,54
ARTICULO XIII						
V A R I O S						
Instalación de caldera y distribución de agua caliente a los servicios.	1				1	
				Total	. . .	1
Decoración del palco de S.E.	1				1	
				Total	. . .	1
Cocina económica con termo	1				1	
				Total	. . .	1

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Pates de hierro en interior de cabina.	1				1	
				Total . . .		1
Obras de adecentamiento en saloncillo y palco del Excmo. Ayuntamiento.	1				1	
				Total . . .		1
Imprevistos						
Partida alzada a justificar	1				1	
				Total . . .		1

Madrid, julio de 1947

P. El Arquitecto Jefe de la
Sección de Construcciones y Propiedades

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL.			
	ARTICULO I DEMOLICIONES			
1	Desmontado de la cabina actual de mandes a	2.000-	2.000	00
22,207	M/3. de demolición de fábrica de ladrillo con transporte de escombros a verdero a	65,00	1.443	45
114,65	M/2. de demolición de tabiques con transporte de escombros a vertedero a	12,00	1.375	80
11,520	M/3. de demolición de hormigón en masa en cimentaciones a	90,00	1.036	80
116,03	M/2. de levantado de pavimento a ..	6,50	754	20
	TOTAL DEL ARTICULO I		6.610	25
	ARTICULO II MOVIMIENTO DE TIERRAS			
61,600	M/3. de vaciado de tierras con transporte de las mismas a vertedero	35,00	2.156	00
16,800	M/3. de excavación en zanjas para cimentaciones con transporte de tierras a vertedero a	35,00	588	00
	TOTAL DEL ARTICULO II...		2.744	00

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	ARTICULO III ALBAÑILERIA.			
16,800	M/3. de relleno de zanjas de cimentación de hormigón en masa de 200 Kgs, de cemento, 450 litros de arena y 900 litros de grava limpia a	160,00	2.688	00
23,580	M/3. de muros de sótano, encofrado a una cara de hormigón en masa de 250 Kgs. de cemento 450 litros de arena de rio y 900 litros de grava limpia a	190,00	4.480	20
61,40	M/2. de solera de hormigón en masa de 250 Kgs, de cemento, 450 litros de arena de rio y 900 litros de grava limpia, de 0,20 m. de espesor a	30,00	1.842	00
30,442	M/3. de fábrica de ladrillo cerámico macizo de distintos espesores, sentado con mortero de cemento de 250 kgs. y arena de rio y miga a partes iguales a.....	325,00	9.893	65
28,80	M/2. de fábrica de ladrillo hueco doble de 1/2 pié de espesor sentado con yeso negro a	42,50	1.224	00
30,00	M/2. de tabicón de ladrillo hueco doble, tomado con yeso negro a...	30,15	904	50
39,14	M/2. de forjados de pisos con bovedilla de rasilla tomada con yeso y doblada y enjutada de hormigón de cascote y tablero plano inferior a	52,00	2.035	28
256,00	M/2. de tabique sencillo de ladrillo hueco sencillo tomado con yeso negro a	17,85	4.569	60
13,32	M/2. de tablero de rasilla en falsos techos a	15,00	199	80
629,60	M/2. de guarnecido y blanqueos en paramentos verticales a	10,30	6.484	88
	Suma y sigue	. . . .	34.321	91

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	Suma anterior		34.321	91
52,46	M/2. de guarnecidos y blanqueos, en paramentos horizontales a	10,80	566	56
24,70	M/L. de peldaños de ladrillo hueco sencillo a	9,00	222	30
1	Construcción de chimenea de ventilación a	2.000-	2.000	00
14,00	M/L. de subida de humos con tubos de barro de 14 y formado por 2 basas con ladrillo hueco sencillo , incluso zunchos cada dos metros a	45,00	630	00
1	Unidad de remate de chimeneas para un conducto a	500,00	500	00
1	P.A. a justificar para rozas y ayudas para instalaciones a	10.000	10.000	00
	TOTAL DEL ARTICULO III		48.240	77
	ARTICULO IV			
	HIERROS			
1.216,86	Kgs. de viguetas de hierro I a.....	8,00	9.734	88
510,00	Kgs. de soportes de hierro formados por U a	8,50	4.335	00
	TOTAL DEL ARTICULO IV....		14.069	88
	ARTICULO V			
	CARPINTERIA DE TALLER			
43,23	M/2. de puertas de paso. incluido herrajes a	270,00	11.672	10
5,85	M/2. de ventanas, incluido herrajes.	250,00	1.462	50
	TOTAL DEL ARTICULO V		13.174	60

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	ARTICULO VI			
	C E R R A J E R I A			
8,00	M/2. de ventanas de hierro a	350,00	2.800	00
6,30	M/2. de puertas de hierro chapadas a.	400,00	2.520	00
	TOTAL DEL ARTICULO VI		5.320	00
	ARTICULO VII			
	SOLADOS Y ALICATADOS			
73,28	M/2. de solado de baldosín de "Noya"	95,00	6.961	60
42,75	M/2. de pavimento continuo de "terrazzo" con juntas de latón a	150,00	6.412	50
73,50	M/2. de baldosín hidraúlico de 20 x 20 a	40,00	2.940	00
24,70	M/L. de peldaños de mármol blanco del país de 0,03 de grueso de huella y 0,02 m, de tabica a.....	125,00	3.087	50
3,38	M/2. de solado de mármol de 0,02 de grueso a	200,00	676	00
234,60	M/2. de azulejo blanco de 15 x 15, incluso piezas especiales a	150,00	35.190	00
	TOTAL DEL ARTICULO VII		55.267	60
	ARTICULO VIII			
	F O N T A N E R I A			
1	P.A. para desmontaje de aparatos existentes a	500,00	500	00
1	P.A. para montaje de 12 urinarios mureles, 2 tazas de W.C. y dos lavabos a	1500,00	1.500	00
	Suma y sigue . .	. . . .	2.000,	00

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	Suma anterior	. . . .	2.000	00
6	Instalación de duchas con plato de hierro esmaltado de 0,90 x 0,90 incluso grifería, alcachofa y bandeja de plomo en toda su superficie a	700,00	4.200	00
7	Instalación de lavabos de 0,60 x 0,45 con grifos a	350,00	2.450	00
1	Instalación de taza de W.C. a	275,00	275	00
1	Instalación completa de pila fregadero, en cocina a	200,00	200	00
	TOTAL DEL ARTICULO VIII		9.125	00
	ARTICULOIX			
	V I D R I E R I A			
47,26	M/2. de cristal doble, en ventanas a	45,00	2.126	70
2,10	M/2. de cristal prensado a	57,00	119	70
	TOTAL DEL ARTICULO IX ...		2.246	40
	ARTICULO X			
	S A N E A M I E N T O			
1	P.A. para instalación de red de saneamiento a los nuevos aparatos incluido unión a la existente a	2.800-	2.800	00
	TOTAL DEL ARTICULO X...		2.800	00

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	ARTICULO XI ELECTRICIDAD			
1	Montaje de un manipulador de 80 palancas, 4 ejes, procedentes del Teatro Real, incluyendo el importe de la restauración a		68.000	00
1	Construcción y montaje de 20 transformadores, tipo T.R.- 4 de 2.000 w con 4 correderas cada uno, correspondiendo en total a las 80 palancas del manipulador anterior.		96.000	000
1	Instalación eléctrica del escenario a cuatro colores, canalizando los conductores tipo 3900 N.T, en tuberias de acero, por las paralelas, peine y foso, con sus cajas de contacto igualmente blindadas		28.000	00
1	Bateria y diablas, según el detalle de las mediciones		58.000	00
6	Reflectores sobre pasarelas en lados topes y arrojes a	1.400-	8.400	00
1	Instalación de líneas para las cabinas laterales que se instalan a continuación de los palcos segundos, con potencia de instalación en cada cabina, de tres proyectores de 1500w. y sus dos cuadros de mandos a		11.400	00
6	Proyectores de 1500 w, con sus lentes filtros, soportes y lámparas a..	3.000-	18.000	00
1	Nueva construcción de cuadro de mandos de escenario y sala enteramente metálico, con interruptores y fusibles blindados, ajustado a la disposición de la nueva cabina a		16.000	00
	TOTAL DEL ARTICULO XI		303.800	00

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL			
	R e s u m e n			
Artº I	.- Demoliciones		6.610	25
id II	.- Movimiento de tierras		2.744	00
id III	.- Albañilería		48.240	77
id IV	.- Hierros		14.069	88
id V	.- Carpintería de taller		13.174	60
id VI	.- Cerrajería		5.320	00
id VII	.- Solados y alicatados		55.267	60
id VIII	.- Fontanería		9.125	00
id IX	.- Vidrieria		2.246	40
id X	.- Saneamiento		2.800	00
id XI	.- Electricidad		303.800	00
id XII	.- Pintura		3.975	62
id XIII	.- Varios		52.900	00
	IMPORTA EL PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL		520.274	12
	Importe proporcional de las partidas de carestia de vida y plus de cargas familiares en el total de este presupuesto: 31.216,45 pts, a deducir de su importe de 520.274,12 pts. restan 489.057,67 pts.			
	15% sobre 489.057,67 de beneficio industrial		73.358	65
	IMPORTA EL PRESUPUESTO DE CONTRATA		562.416	32

Asciende este presupuesto de contrata a la cantidad de QUINIENTAS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS DIEZ Y SEIS pesetas con TREINTA Y DOS céntimos.

Madrid, julio de 1947

P. El Arquitecto Jefe de la
Dirección de Construcciones y Propiedades,

AYUNTAMIENTO DE MADRID - DIRECCION DE ARQUITECTURA - SECCION DE CONSTRUCCIONES

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL			
	Presupuesto para conocimiento de la Administración			
	Importa el presupuesto de contrata .		562.416	32
	4% fondo B: indemnizaciones.....		22.496	65
	T O T A L		584.912	97

Asciende este presupuesto para conocimiento de la Administración a la cantidad de QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS DOCE pesetas con NOVENTA Y SIETE céntimos.

Madrid, julio de 1947

P. El Arquitecto Jefe de la Sección de Construcciones y Propiedades,

I. M. - 4444.

PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL

TEATRO ESPAÑOL

PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL

Memoria descriptiva

Las obras a que se refiere el adjunto presupuesto son las de instalación de servicios en la planta de sótanos del Teatro Español, las de sustitución de la cabina de mandos de la instalación eléctrica del escenario, reformas electricas en el escenario, construcción de cabinas para los proyectores y las de habilitación de vivienda para el portero, todo ello conforme a los planos que se acompañan.

Instalación de servicios sanitarios en el sótano.- Para llevar a cabo estas obras es necesario el vaciado de parte del vestíbulo donde arranca la escalera que da acceso al anfiteatro del teatro, donde se construirá un tiro de escalera de bajada al sótano. En dicho sótano se instalarán los servicios conforme al plano que se acompaña montandose los aparatos que hoy día están en la planta baja. Se realizaran las obras complementarias de construcción de tabiques de separación de servicios forrandolos de azulejo sus paramentos verticales; carpintería, solados, pintura y en general todas aquellas necesarias para dejarlos en perfecto funcionamiento.

Sustitución de cabina de mandos de la instalación eléctrica del escenario, y reformas eléctricas en el mismo.- La instalación eléctrica del escenario se halla denunciada desde hace varios años por la Delegación de Industria, por no reunir las condicio-

nes técnicas legales para la seguridad y funcionamiento.

Los principales defectos de que adolece son: la cabina de mandos eléctricos, está construída de madera siendo reglamentario que esta sea de materiales no combustibles; la situación de dicha cabina y su acceso es preciso modificarla totalmente para cumplir los reglamentos vigentes; las diablas o Herces, y la bateria de procenio son de madera, y deben ser sustituidas por baterias enteramente metálicas con celdas independiente, reflectores y rejillas mecánicas protectoras. También deben estar dotadas de dispositivos de suspensión mediante cables de acero, contrapesados y de fácil accionamiento; y en cuanto a los conductores y sus canalizaciones no cumplen con el reglamento, ya que estas últimas son tipo Borgmann y las exigidas han de ser precisamente de acero roscado siendo los conductores del tipo garantizado 3900 N.T.

En cuanto al regulador de alumbrado, es este el aparato más importante en todo el escenario y el que actualmente existe, que data su construcción del año 1900, aunque de buena calidad debido a los años de funcionamiento, su manipulador resulta practicamente inservible y dados los modernos efectos liminotécnicos y las necesidades actuales de la escenografía, resultan insuficientes sus palancas y sus dispositivos de accionamiento poco precisos y nada prácticos. Consta de 63 palancas distribuidas en tres paneles de 21 palancas, correspondiendo cada panel a un color. El escenario actual está instalado por consiguiente, a tres colores. La regulación se obtiene exclusivamente para corriente continua, mediante 60 resistencias de excelente calidad, si bien carecen del dispotivo de ruptura rapida y aislamiento de fin de recorrido. Para sustituir este regulador, existe la ocasión de instalar, el magnífico manipulador que existia en el Teatro Real, que ha sido restaurado por la casa Benito Delgado S.A, encontrándose en sus talleres

y habiendosele aplicado al mismo los últimos adelantos en este tipo de aparatos.

Las características son las siguientes: Cuatro ejes con veinte palancas independientes por eje, en total ochenta palancas dotadas de perfeccionamientos mediante desenbragues individuales o agrupadas, regulación lenta y rapida y señalización luminosa.

Por su capacidad de regulación y combinaciones, resulta un treinta por ciento mayor que el regulador que existe hoy día.

Reformas eléctricas en el escenario.- Comprende la construcción de una nueva cabina incombustible para el operador electricista, la construcción de cuadro de distribución y accionamiento, montaje del nuevo regulador sustituyendo las resistencias actuales por transformadores, nueva instalación y canalización de conductores garantizados en tuberias de acero soscado, nuevas baterias y herces metálicas con suspensiones variables en altura y orientación.

Construcción de cabinas para los proyectores.- Se construirá dos cabinas con materiales incombustibles, las cuales van situadas a continuación de los palcos segundos y a la altura del anfiteatro, en las cuales se instalarán las líneas y cuadros de accionamiento para tres reflectores concentradores.

Habilitación de vivienda para el portero.- En los locales que actualmente ocupa la administración del Teatro se proyecta la construcción de una serie de tabiques divisorios que componen las habitaciones destinadas a vivienda del portero, realizandose las obras complementarias de solados, carpintería, pintura,etc, hasta dejarlas totalmente terminadas.

También se proyecta la instalación de unas duchas dotandolas de agua caliente y fria para uso de los artistas que trabajan en el teatro.

También se proyectan obras de decoración en el palco destinado a S.E. el Jefe del Estado y obras de adecentamiento en el saloncillo y palco del Excelentísimo Ayuntamiento.

Con lo dicho anteriormente, los planos y el presupuesto cree el que suscribe será suficiente para darse perfecta cuenta de la obra que se trata de realizar en el Teatro.

Madrid, julio de 1947

P. El Arquitecto Jefe de la
Sección de Construcciones y Propiedades.

Reforma para el Teatro Español

Planta Baja

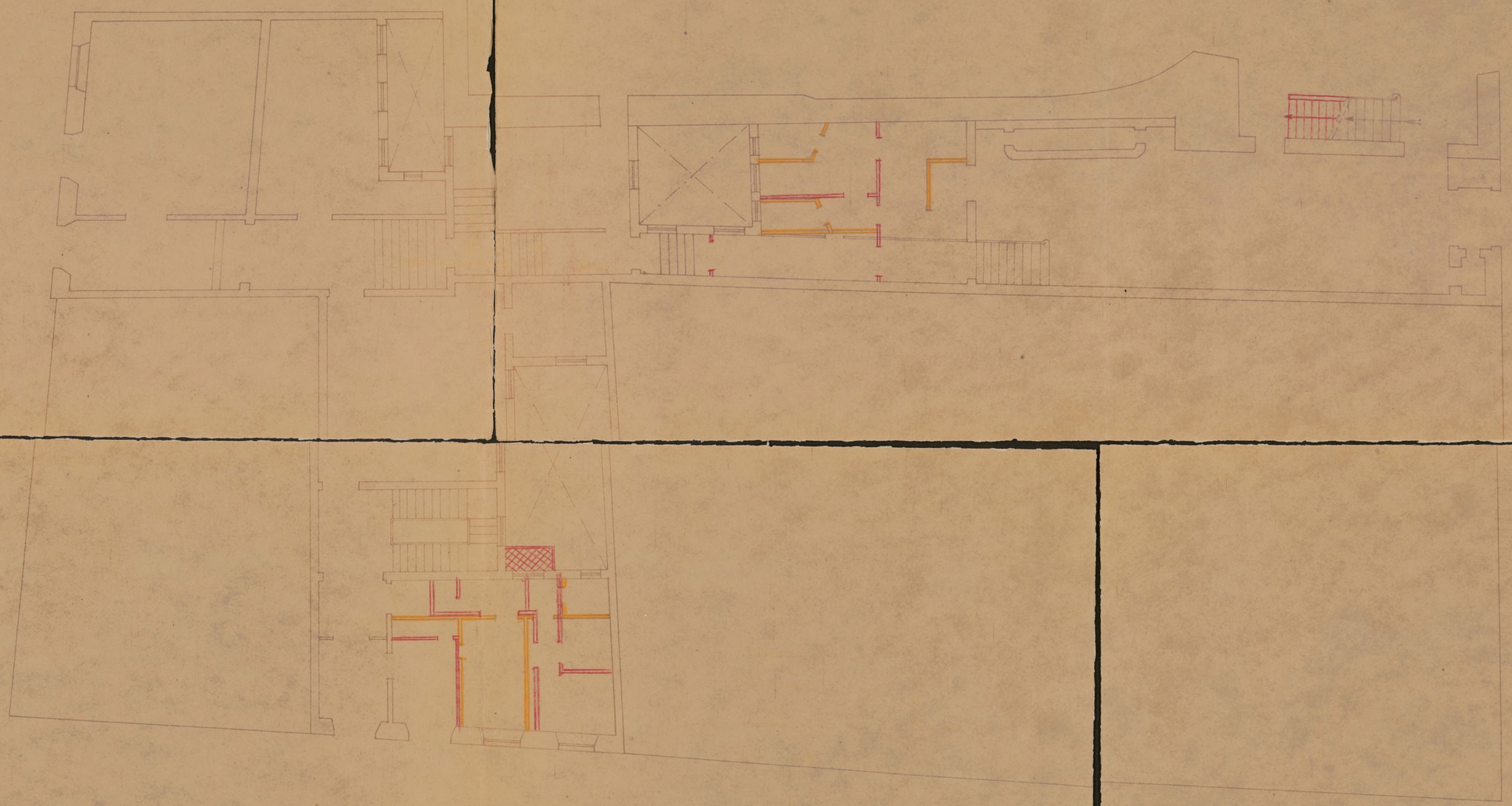

Escala de 1/50

Madrid Junio 1847

El Arquitecto

S. Pirlo

Segunda parcela en el Cuerpo Superior

Planta de entresuelo

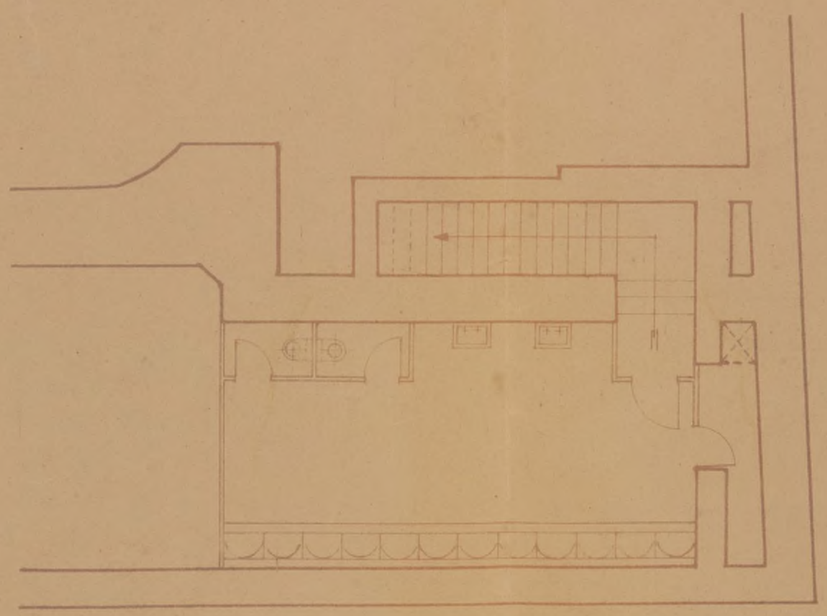

Escala 1:100

Madrid Junio 1897

El Arq.to Municipal

Avilés

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL						
ARTICULO I						
DEMOLICIONES						
Desmontado de la cabina actual de mandos.						
P. Alzada	1				1	
				Total	. . .	1
Demolición de fábrica de ladrillo con transporte de escombros a vertedero.						
En cabina	1	6,00	0,45	6,00	16,200	
En nueva vivienda portero	3	0,40	1,50	0,30	0,540	
En sótano	1	1,40	0,80	2,50	2,800	
En palcos proscenios	2	0,90	0,45	2,20	1,782	
En duchas	1	0,50	0,30	1,50	0,225	
	1	1,00	0,30	2,20	0,660	
				Total	M/3...	22,207
Demolición de tabiques con transportes de escombros a vertedero.						
En vivienda portero	1	17,50		3,50	61,25	
En conserjeria	2	3,50		3,00	21,00	
	1	7,30		3,00	21,90	
	1	3,50		3,00	10,50	
				Total	M/2...	114,65
Demolición de hormigón en masa, en cimentaciones.						
	1	6,00	0,60	3,20	11,520	
				Total	M/3...	11,520

I. M 4116.

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Levantado de pavimento						
	1	4,40		8,50	37,40	
	1	4,50		3,60	16,20	
	1	2,30		2,00	4,60	
	1	2,60		5,80	15,08	
	1	7,50		5,70	42,75	
				Total	M/2...	116,03
ARTICULO II						
MOVIMIENTO DE TIERRAS						
Vaciado de tierras con transporte de las mismas a vertedero						
	1	7,00	2,00	2,00	28,000	
	1	3,00	3,50	3,20	33,600	
				Total	M/3....	61,600
Excavación en zanjas para cimentaciones con transporte de tierras a vertedero						
	1	11,00	0,80	1,20	10,560	
	1	6,50	0,80	1,20	6,240	
				Total	M/3...	16,800
ARRICULO III						
ALBAÑILERIA						
Relleno de zanjas de cimentación de hormigón en masa de 200 Kgs. de cemento, 450 litros de arena de rio y 900 litros de grava limpia.						
	1	11,00	0,80	1,20	10,560	
	1	6,50	0,80	1,20	16,800	
				Total	M/3...	16,800

I. M 416.

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Muros de sótano encofrado a una cara de hormigón de masa de 250 Kgs. de cemento, 450 litros de arena de rio y 900 litros de grava limpia.						
	1	7,00	0,60	2,00	8,400	
	1	1,50	0,60	3,00	2,700	
	1	6,50	0,60	3,20	12,480	
				Total	M/3...	23,580
Solera de hormigón en masa de 250 kgs, de cemento, 450 litro de arena de rio y 900 litros de grava limpia de 0,20 m, de espesor.						
	1	3,50	3,00		10,50	
	1	4,50	9,00		40,50	
	1	8,00	1,30		10,40	
				Total	M/2....	61,40
Fábrica de ladrillo cerámico macizo de distintos espesores, sentado con mortero de cemento. de 250 Kgs. y arena de rio y miga a partes iguales.						
	1	6,50	0,50	3,20	10,400	
	1	3,50	1,10	2,50	9,620	
	1	2,00	0,90	2,50	4,500	
	1	3,00	0,60	2,50	4,500	
	3	0,30	0,30	1,50	0,405	
	1	0,90	0,30	2,30	0,621	
	1	1,20	0,15	2,20	0,396	
				Total	M/3...	30,442
Fábrica de ladrillo hueco doble de 1/2 pié de espesor sentado con yeso negro.						
	1	4,40		3,00	13,20	
	1	5,20		3,00	15,60	
				Total	M/2...	28,80
Tabicón de ladrillo hueco doble, tomado con yeso negro.						
	2	5,00		3,00	30,00	
				Total	M/2...	30,00

I. M. 415.

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES — DIMENSIONES — Longitud	Latitud	Altura o grueso	RESULTADOS — Parciales	Totales
Forjados de pisos con bovedilla de rasilla tomada con yeso y doblada y enjutado de hormigón de cascote y tablero plano inferior						
	2	2,60	3,20		16,64	
	2	4,00	1,50		12,00	
	1	3,00	3,50		10,50	
				Total	M/2...	39,14
Tabique sencillo de ladrillo hueco sencillo tomado con yeso.						
	1	3,30		3,20	10,56	
	1	5,50		3,20	17,60	
	1	5,20		3,20	16,64	
	1	1,30		3,20	4,16	
	1	2,80		3,20	8,96	
	1	3,30		3,20	10,56	
	1	4,00		3,20	12,80	
	1	5,80		3,20	18,56	
	1	4,20		3,20	13,44	
	1	1,60		3,20	5,12	
	1	3,50		3,20	11,20	
	1	1,50		3,20	4,80	
	1	2,00		3,20	6,40	
	1	3,00		3,20	9,60	
	4	2,00		3,20	25,60	
	1	1,70		3,20	5,44	
	1	4,80		3,20	15,36	
	1	4,00		3,20	12,80	
	1	5,00		3,20	16,00	
	3	1,00		3,20	9,60	
	1	1,50		3,20	4,80	
	2	2,50		3,20	16,00	
				Total	M/2...	256,00
Tablero de rasilla en falsos techos.						
	6	1,80	0,90		9,72	
	1	3,60	1,00		3,60	
				Total	M/2...	13,32
Guarnecido y blanqueo en paramentos verticales						
Doble medición de tabiquería	2	256,0			512,00	
id id de tabicón	2	58,8			117,60	
				Total	M/2....	629,60

I. M. 4116.

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Cuarnecido y blanqueo en paramentos horizontales.						
Igual medición que forjados	1	39,14			39,14	
Igual medición que tableros de rasilla	1	13,32			13,32	
				Total	M/2...	52,46
Peldaño de ladrillo hueco sencillo.	19	1,30			24,70	
				Total	M/L...	24,70
Construcción de chimenea de ventilación.	1				1	
				Total	. . .	1
Subidas de humos con tubos de barro de 14 y formada por dos basas con ladrillo hueco sencillo, incluso zunchos cada 2 m.-	1	14,00			14,00	
				Total	M/L...	14,00
Unidad de remate de chimenea para un conducto.	1				1	
				Total	. . .	1
Rozas y ayudas para instalaciones.						
Partida alzada a justificar	1				1	
				Total	. . .	1

I. M. 4116.

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
ARTICULO IV						
HIERROS						
Viguetas de hierro I						
Perfil nº 14	1	3,60	14,40		51,84	
Perfil nº 12	4	3,90	11,20		174,72	
	2	5,00	31,10		311,00	
	1	3,50	31,10		108,85	
	1	2,60	31,10		62,20	
	1	1,70	31,10		52,87	
Perfil nº 32	1	4,80	61,10		293,28	
Perfil nº 16	2	1,90	17,90		68,02	
Perfil nº 12	2	1,80	11,20		40,32	
	4	1,20	11,20		53,76	
				Total	Kgs....	1.216,86
Soportes de hierro formados por U del 8						
	2	3,00	85,00	Kgs.=	510,00	
				Total	Kgs.	510,00
ARTICULO V						
CARPINTERIA DE TALLER						
Puertas de paso, incluido herraje						
	12	0,95		2,20	25,08	
	11	0,75		2,20	18,15	
				Total	M/2...	43,23
Ventanas, incluido herrajes						
	3	0,90		1,50	4,05	
	1	1,20		1,50	1,80	
				Total	M/2...	5,85

I. M. 4115.

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
ARTICULO VI						
CERRAJERIA						
Ventanas de hierro						
En cabina	1	2,00		2,00	4,00	
	1	0,80		2,00	1,60	
	2	0,40		3,00	2,40	
				Total	M/2...	8,00
Puertas de hierro chapadas						
	4	0,75		2,10	6,30	
				Total	M/2...	6,30
ARTICULO VII						
SOLADOS Y ALICATADOS						
Solado de baldosín de "Noya"						
En servicios	1	4,40		8,50	37,40	
	1	4,50		3,60	16,20	
	1	2,30		2,00	4,60	
	1	2,60		5,80	15,08	
				Total	M/2...	73,28
Pavimento continuo de "terrazzo" con juntas de latón.						
	1	7,50		5,70	42,75	
				Total	M/2....	42,75
Baldosín hidráulico de 20 x 20						
	1	3,50		3,00	10,50	
	2	4,00		1,50	12,00	
	1	3,00		2,60	7,80	
	1	8,00		5,40	43,20	
				Total	M/2...	73,50

I. M. 4116.

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Peldaños de mármol blanco del país de 0,03 m, de grueso en huella y 0,02 m, de tabica.						
	19	1,30			24,70	
				Total	M/L....	24,70
Solado de mármol de 0,02 de grueso.						
	2	1,30	1,30		3,38	
				Total	M/2...	3,38
Azulejo blanco de 15 x 15, incluso piezas especiales.						
	2	8,50		2,00	34,00	
	2	4,50		2,00	18,00	
	4	1,00		2,00	8,00	
	2	4,50		2,00	18,00	
	4	4,00		2,00	32,00	
	2	2,00		2,00	8,00	
	10	1,80		2,00	36,00	
	4	5,20		2,00	41,60	
	5	1,30		2,00	13,00	
	2	3,50		2,00	14,00	
	2	1,50		2,00	12,00	
				Total	M/2.....	234,60
ARTICULO VIII						
FONTANERIA.						
Desmontaje de aparatos existentes						
Padtida alzada	1				1	
				Total	...	1
Montaje de 12 urinarios murales, 2 tazas de W.C, y 2 lavabos.						
Partida alzada	1				1	
				Total	...	1

Capítulo I.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Instalación de duchas con plato de hierro esmaltado, de 0,90 x 0,90, incluso grifería, alcachofa y bandeja de plomo en toda su superficie.	6				6	
				Total . . .		6
Instalación de lavabos de 0,60 por 0,45, con grifos.	7				7	
				Total . . .		7
Instalación de taza de W.C.	1				1	
				Total		1
Instalación de pila fregadero						
En cocina	1				1	
				Total . . .		1
ARTICULO IX						
V I D R I E R I A						
Cristal doble en vertanas						
80% de la medición de carpintería	1	49,03			39,26	
id, id, id carpintería metálica	1				8,00	
				Total	M/2...	47,26
Cristal prensado	2	0,70		1,50	2,10	
				Total	M/2...	2,10

Capítulo I.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÓN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
ARTICULO X						
SANEAMIENTO						
Instalación de red de saneamiento a los nuevos aparatos, incluído unión a la existente.						
Partida alzada	1				1	
				Total . . .		1
ARTICULO XI						
ELECTRICIDAD						
Montaje de un manipulador de 80 palancas, 4 ejes, procedentes del Teatro Real, incluyendo el importe de la restauración.	1				1	
				Total . . .		1
Construcción y montaje de veinte transformadores, tipo T.R.- 4 de 2.000 w, con 4 correderas cada uno, correspondiendo en total a las 80 palancas del manipulador anterior.	1				1	
				Total . . .		1
Instalación eléctrica del escenario a cuatro colores, canalizando los conductores tipo 3900 N.T. en tuberías de acero, por las pasarelas, peine y foso, con sus cajas de contacto igualmente blindadas.						
Baterías y diablas						
Una batería de 10 m. de embocadura Una diabla de 6 m. para decorados cerrados Cinco diablas de 8 m, suspendidas en total 56 m. de baterías y diablas reglamentarias, modelo alemán, con sus reflectores y dispo-						

I. M. 4445.

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
sitivos de suspensión con inclinación variable						
Reflectores sobre pasarelas en lados topes y arrojes	6				6	
				Total . . .		6
Instalación de líneas para las cabinas laterales que se instalan a continuación de los palcos segundos, con potencia de instalación en cada cabina, de tres proyectores de 1500 W. y sus dos cuadros de mandos.	1				1	
				Total . . .		1
Proyectores de 1500 w. con sus lentes, filtros, soportes y lámparas.	6				6	
				Total . . .		6
Nueva construcción de cuadro de mandos de escenario y sala enteramente metálico, con interruptores y fusibles blindados, ajustado a la disposición de la nueva cabina.	1				1	
				Total . . .		1
ARTICULO XII						
P I N T U R A						
Pintura al temple liso						
Igual medición que guarnecidos y blanqueos	1				629,60 52,46	
				Total	M/2...	682,06

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÓN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Pintura al óleo sobre carpintería						
Doble medición que la de carpintería	2	49,08			98,16	
				Total	M/2...	98,16
Pintura al óleo sobre cerrajería						
Doble medición de cerrajería	2	14,30			28,60	
				Total	M/2...	28,60
Oleo picado						
	1	15,00		2,20	33,00	
	1	10,00		1,30	13,00	
				Total	M/2...	46,00
Esmalte sobre carpintería						
Mitad de la medición de carpintería	1	24,54			24,54	
				Total	M/2...	24,54
ARTICULO XIII						
VARIOS						
Instalación de caldera y distribución de agua caliente a los servicios.	1				1	
				Total	...	1
Decoración del palco de S.E.	1				1	
				Total	...	1
Cocina económica con termo	1				1	
				Total	...	1

Capítulo 1.º

MEDICIONES

UNIDAD DE OBRA CORRESPONDIENTE, CON INDICACIÒN DE LOS LUGARES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Número de partes iguales	UNIDADES				
		DIMENSIONES			RESULTADOS	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
Pates de hierro en interior de cabina.	1				1	
				Total . . .		1
Obras de adecentamiento en saloncillo y palco del Excmo. Ayuntamiento.	1				1	
				Total . . .		1
Imprevistos						
Partida alzada a justificar	1				1	
				Total . . .		1

Madrid, julio de 1947

P. El Arquitecto Jefe de la
Sección de Construcciones y Propiedades,

I. M 4145.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL.			
	ARTICULO I			
	DEMOLICIONES			
1	Desmontado de la cabina actual de mandes a	2.000-	2.000	00
22,207	M/3. de demolición de fábrica de ladrillo con transporte de escombros a verdero a	65,00	1.443	45
114,65	M/2. de demolición de tabiques con transporte de escombros a vertedero a	12,00	1.375	80
11,520	M/3. de demolición de hormigón en masa en cimentaciones a	90,00	1.036	80
116,03	M/2. de levantado de pavimento a ..	6,50	754	20
	TOTAL DEL ARTICULO I		6.610	25
	ARTICULO II			
	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
61,600	M/3. de vaciado de tierras con transporte de las mismas a vertedero	35,00	2.156	00
16,800	M/3. de excavación en zanjas para cimentaciones con transporte de tierras a vertedero a	35,00	588	00
	TOTAL DEL ARTICULO II...		2.744	00

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	ARTICULO III ALBAÑILERIA.			
16,800	M/3. de relleno de zanjas de cimentación de hormigón en masa de 200 Kgs, de cemento, 450 litros de arena y 900 litros de grava limpia a	160,00	2.688	00
23,580	M/3. de muros de sótano, encofrado a una cara de hormigón en masa de 250 Kgs. de cemento 450 litros de arena de rio y 900 litros de grava limpia a	190,00	4.480	20
61,40	M/2. de solera de hormigón en masa de 250 Kgs, de cemento, 450 litros de arena de rio y 900 litros de grava limpia, de 0,20 m. de espesor a	30,00	1.842	00
30,442	M/3. de fábrica de ladrillo cerámico macizo de distintos espesores, sentado con mortero de cemento de 250 kgs. y arena de rio y miga a partes iguales a.....	325,00	9.893	65
28,80	M/2. de fábrica de ladrillo hueco doble de 1/2 pié de espesor sentado con yeso negro a	42,50	1.224	00
30,00	M/2. de tabicón de ladrillo hueco doble, tomado con yeso negro a...	30,15	904	50
39,14	M/2. de forjados de pisos con bovedilla de rasilla tomada con yeso y doblada y enjutada de hormigón de cascote y tablero plano inferior a	52,00	2.035	28
256,00	M/2. de tabique sencillo de ladrillo hueco sencillo tomado con yeso negro a	17,85	4.569	60
13,32	M/2. de tablero de rasilla en falsos techos a	15,00	199	80
629,60	M/2. de guarnecido y blanqueos en paramentos verticales a	10,30	6.484	88
	Suma y sigue		34.321	91

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	Suma anterior		34.321	91
52,46	M/2. de guarnecidos y blanqueos, en paramentos horizontales a	10,80	566	56
24,70	M/L. de peldaños de ladrillo hueco sencillo a	9,00	222	30
1	Construcción de chimenea de ventilación a	2.000-	2.000	00
14,00	M/L. de subida de humos con tubos de barro de 14 y formado por 2 basas con ladrillo hueco sencillo , incluso zunchos cada dos metros a	45,00	630	00
1	Unidad de remate de chimeneas para un conducto a	500,00	500	00
1	P.A. a justificar para rozas y ayudas para instalaciones a	10.000	10.000	00
	TOTAL DEL ARTICULO III		48.240	77
	ARTICULO IV			
	HIERROS			
1.216,86	Kgs. de viguetas de hierro I a.....	8,00	9.734	88
510,00	Kgs. de soportes de hierro formados por U a	8,50	4.335	00
	TOTAL DEL ARTICULO IV....		14.069	88
	ARTICULO V			
	CARPINTERIA DE TALLER			
43,23	M/2. de puertas de paso. incluido herrajes a	270,00	11.672	10
5,85	M/2. de ventanas, incluido herrajes.	250,00	1.462	50
	TOTAL DEL ARTICULO V		13.174	60

I. M. - 444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	ARTICULO VI			
	C E R R A J E R I A			
8,00	M/2. de ventanas de hierro a	350,00	2.800	00
6,30	M/2. de puertas de hierro chapadas a.	400,00	2.520	00
	TOTAL DEL ARTICULO VI		5.320	00
	ARTICULO VII			
	SOLADOS Y ALICATADOS			
73,28	M/2. de solado de baldosín de "Noya"	95,00	6.961	60
42,75	M/2. de pavimento continuo de "terrazzo" con juntas de latón a	150,00	6.412	50
73,50	M/2. de baldosín hidraúlico de 20 x 20 a	40,00	2.940	00
24,70	M/L. de peldaños de mármol blanco del país de 0,03 de grueso de huella y 0,02 m, de tabica a.....	125,00	3.087	50
3,38	M/2. de solado de mármol de 0,02 de grueso a	200,00	676	00
234,60	M/2. de azulejo blanco de 15 x 15, incluso piezas especiales a	150,00	35.190	00
	TOTAL DEL ARTICULO VII		55.267	60
	ARTICULO VIII			
	F O N T A N E R I A			
1	P.A. para desmontaje de aparatos existentes a	500,00	500	00
1	P.A. para montaje de 12 urinarios mureles, 2 tazas de W.C. y dos lavabos a	1500,00	1.500	00
	Suma y sigue		2.000,	00

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	Suma anterior		2.000	00
6	Instalación de duchas con plato de hierro esmaltado de 0,90 x 0,90 incluso grifería, alcachofa y bandeja de plomo en toda su superficie a	700,00	4.200	00
7	Instalación de lavabos de 0,60 x 0,45 con grifos a	350,00	2.450	00
1	Instalación de taza de W.C. a	275,00	275	00
1	Instalación completa de pila fregadero, en cocina a	200,00	200	00
	TOTAL DEL ARTICULO VIII		9.125	00
	ARTICULOIX			
	V I D R I E R I A			
47,26	M/2. de cristal doble, en ventanas a	45,00	2.126	70
2,10	M/2. de cristal prensado a	57,00	119	70
	TOTAL DEL ARTICULO IX ...		2.246	40
	ARTICULO X			
	S A N E A M I E N T O			
1	P.A. para instalación de red de saneamiento a los nuevos aparatos incluido unión a la existente a	2.800-	2.800	00
	TOTAL DEL ARTICULO X...		2.800	00

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	ARTICULO XI			
	E L E C T R I C I D A D			
1	Montaje de un manipulador de 80 palancas, 4 ejes, procedentes del Teatro Real, incluyendo el importe de la restauración a		68.000	00
1	Construcción y montaje de 20 transformadores, tipo T.R.- 4 de 2.000 w con 4 correderas cada uno, correspondiendo en total a las 80 palancas del manipulador anterior.		96.000	000
1	Instalación eléctrica del escenario a cuatro colores, canalizando los conductores tipo 3900 N.T, en tuberias de acero, por las paralelas, peine y foso, con sus cajas de contacto igualmente blindadas		28.000	00
1	Bateria y diablas, según el detalle de las mediciones		58.000	00
6	Reflectores sobre pasarelas en lados topes y arrojes a	1.400-	8.400	00
1	Instalación de líneas para las cabinas laterales que se instalan a continuación de los palcos segundos, con potencia de instalación en cada cabina, de tres proyectores de 1500w. y sus dos cuadros de mandos a		11.400	00
6	Proyectores de 1500 w, con sus lentes filtros, soportes y lámparas a..	3.000-	18.000	00
1	Nueva construcción de cuadro de mandos de escenario y sala enteramente metálico, con interruptores y fusibles blindados, ajustado a la disposición de la nueva cabina a		16.000	00
	TOTAL DEL ARTICULO XI		303.800	00

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	ARTICULO XII			
	PINTURA			
682,06	M/2. de pintura al temple liso a ...	1,80	1.227	70
98,16	M/2. de pintura al óleo sobre carpintería a	12,00	1.177	92
28,60	M/2. de pintura al óleo sobre cerrajería a	12,00	343	20
46,00	M/2. de óleo picado a	16,00	736	00
24,54	M/2. de esmalte sobre carpintería a.	20,00	490	80
	TOTAL DEL ARTICULO XII		3.975	62
	ARTICULO XIII			
	VARIOS			
1	Instalación de caldera y distribución de agua caliente a los servicios		10.000	00
1	Decoración de palco de S.E. a		3.000	00
1	Cocina económica con termo a		1.500	00
1	Pates de hierro en interior de cabina a		400	00
1	Obras de adecentamiento en saloncillo y palco del Excmo. Ayuntamiento a		8.000	00
1	P.A. a justificar para imprevistos a		30.000	00
	TOTAL DEL ARTICULO XIII		52.900	00

Madrid, julio de 1947

P. El Arquitecto Jefe de la Sección de Construcciones y Propiedades,

AYUNTAMIENTO DE MADRID - DIRECCION DE ARQUITECTURA - SECCION DE CONSTRUCCIONES

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL			
	R e s u m e n			
Artº I	.- Demoliciones		6.610	25
id II	.- Movimiento de tierras		2.744	00
id III	.- Albañilería		48.240	77
id IV	.- Hierros		14.069	88
id V	.- Carpintería de taller		13.174	60
id VI	.- Cerrajería		5.320	00
id VII	.- Solados y alicatados		55.267	60
id VIII	.- Fontanería		9.125	00
id IX	.- Vidrieria		2.246	40
id X	.- Saneamiento		2.800	00
id XI	.- Electricidad		303.800	00
id XII	.- Pintura		3.975	62
id XIII	.- Varios		52.900	00
	IMPORTA EL PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL		520.274	12
	Importe proporcional de las partidas de carestia de vida y plus de cargas familiares en el total de este presupuesto: 31.216,45 pts, a deducir de su importe de 520.274,12 pts. restan 489.057,67 pts.			
	15% sobre 489.057,67 de beneficio industrial		73.358	65
	IMPORTA EL PRESUPUESTO DE CONTRATA		562.416	32

Asciende este presupuesto de contrata a la cantidad de QUINIENTAS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS DIEZ Y SEIS pesetas con TREINTA Y DOS céntimos.

Madrid, julio de 1947

P. El Arquitecto Jefe de la Sección de Construcciones y Propiedades,

AYUNTAMIENTO DE MADRID - SECCION DE CONSTRUCCIONES - DIRECCION DE ARQUITECTURA

I. M. - 4444.

OBRA PROYECTADA

Capítulo 3.º PRESUPUESTO GENERAL

NÚMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE — Pesetas	
	PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA PARCIAL EN EL TEATRO ESPAÑOL			
	Presupuesto para conocimiento de la Administración			
	Importa el presupuesto de contrata .		562.416	32
	4% fondo B: indemnizaciones.....		22.496	65
	T O T A L		584.912	97

Asciende este presupuesto para conocimiento de la Administración a la cantidad de QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS DOCE pesetas con NOVENTA Y SIETE céntimos.

Madrid, julio de 1947

P. El Arquitecto Jefe de la
Sección de Construcciones y Propiedades,

AYUNTAMIENTO DE MADRID - DIRECCION DE ARQUITECTURA - SECCION DE CONSTRUCCIONES

I. M. - 4444.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Excmo. Sr.:

Con fecha 6 del corriente, se remitió al Iltmo. Sr. Delegado de los Servicios Técnicos un proyecto de obras de reforma parcial en el Teatro Español, por un importe de 584.912,79 pts., que fué interesado por la Comisión del Cultura.

Dada la evidente urgencia de las obras proyectadas, teniendo en cuenta la proximidad de la temporada teatral y la especial naturaleza de las que afectan a instalaciones eléctricas, tengo el honor de proponer a V. E. que por la Superioridad se exima del trámite de subasta, adjudicándose los trabajos directamente, conforme al artº. 126 de la Ley Municipal.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de agosto de 1947.

P. EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA,

AYUNTAMIENTO DE MADRID
SALIDA
11 AGO. 1947
Folio 298 N.º 79
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Excmo. Sr. Alcalde Presidente

I. M.—5924.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

SECCION DE CULTURA E INFORMACION

I. M.—8710.

Excmo. Señor:

Comision de Cultura)
segunda citacion)
----------)
Señores:)
Ossorio)
Aguilera)
Iñiguez.)
----------)

En Comision de Cultura de acordó proponer a V.E. la aprobacion del proyecto y presupuesto formulado por la Técnica Municipal para obras de reparacion parcial del Teatro Español, y dada la evidente urgencia de las obras proyectadas, teniendo en cuenta la proximidad de la temporada teatral, y, por otra parte, la especial naturaleza de las que afectan a instalaciones eléctricas, someter a la Comision de Fomento, el propio tiempo que dicho proyecto y presupuesto, esas circunstancias de urgencia y especialidad, por si estima pertinente, acogiendose a lo dispuesto en el artículo 125, en relacion con el 126, de la Ley Municipal vigente, proponer se autorice a la Alcaldia Presidencia la adjudicacion directa de las obras de que se trata, en la forma que estime mas conveniente para los intereses municipales.

Madrid, once de agosto de 1947

El Vicepresidente accd.

M. Alonso

11 Agosto

Dése cuenta en Comision de Fomento, prévio informe de la Intervencion Municipal.

El 1.er Teniente Alcalde
Encargado de la Alcaldia Presidencia

AYUNTAMIENTO DE MADRID

INTERVENCION

I. M.—5623.

Excmo. Sr.

El gasto de 584.912'97 ptas. en que se presupu stan las obras que se proyectan realizar en el Teatro Español, a que este expediente hace referencia, puede tener aplicadión al crédito consigmado en el Concepto 39 del Presupuesto Extraordinario de 1.941, creado con las economias que se han introducido en el mismo.

La adjudicación de estas obras deberá efectuarse mediante la celebración de la correspondiente subasta.

Madrid 12 de Agosto de 1.947
El Jefe de la Sección 1ª

CONFORME
El Interventor General.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

Sección de Fomento

Sección de Fomento.

En el oficio anterior. el Inspector General de los Servicios Tecnicos, se plantea la urgencia para llevar a cabo las obras de reforma parcial del Teatro Español, cuyo presupuesto se acompaña, ya que la proximidad de la temporada teatral de una parte y la naturaleza especial de las que afectan a la instalación electrica de otra, asi lo aconsejan.

Con este parecer se halla conforme la Comisión de Cultura, quien pone de relieve a su vez estos extremos y somete a la aprobación de la Comisión de Fomento el referido presupuesto, añadiendo que dada esa urgencia podría facultarse a la Alcaldia Presidencia para adjudicarlas directamente y en la forme mas conveniente a los intereses municipales, acogiendose a lo dispuesto en el articulo 125 de la vigente Ley Municipal.

La Sección ha de maniftestar a V.E, que dadonel volumen del gasto que aquí se propugna debe ser la subasta el procedimiento por virtud del cual se adjudiquen estas obras; pero si como se dice tanto por la Inspección General de los Servicios Técnicos como por la Comisión de Cultura la urgencia en su realización no permite la celebración de esa subasta y la Comision de Fomento estima que, efectivamente, el caso no admite demora y es de los que precisa resolverse con urgencia en atención a las razones expuestas, podría, al amparo de lo establecido en el apartado 3º del articulo 125 de la vigente Ley Municipal, concertarse directamente su ejecución, facultando a la Alcaldia Presidencia para adjudicarlas directamente y en la forma más conveniente para la Corporicoón.

Madrid 12 de Agostode 1947.
P. El Jefe de la Sección,

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

SECCIÓN DE FOMENTO

COMISION DE FOMENTO

2ª citación

A la Excma. Comisión Municipal Permanente:

Señores:
Blanquer
A. de Celis
Iñiguez
M. Tourné
Miedes
- - - - - -

La Delegación de los Servicios Técnicos remite a esta Comisión el proyecto redactado por la Dirección de Arquitectura Municipal para efectuar diversas obras de reforma en el Teatro Español, consistentes en la instalación de servicios en la planta de sótanos, sustitución de la cabina de mandos, de la instalación electrica en el escenario, la construcción de cabinas para los proyectores y la habilitación de vivienda para el portero. El presupuesto de estas obras asciende a la cantidad de 584.912,97 ptas.

La Dirección de Arquitectura Municipal, en su oficio de 11 del actual, plantea la necesidad de llevarlas a cabo urgentemente por las razones que en el mismo consigna.

La Comisión de Cultura e Información, conforme con el parecer expuesto por la Dirección de Arquitectura Municipal, ha estudiado el expediente y en el acuerdo que precede aprueba el proyecto y su correspondiente presupuesto, insistiendo en que dada la urgencia de dichas obras -urgencia basada en la proximidad de la temporada teatral, de una parte y de la especial naturaleza de las que afectan a la instalación de electricidad, de otra- sería conveniente facultad a la Alcaldía Presidencia para que las adjudique directamente y en la forma que mas convenga a la Corporación Municipal.

Tanto la Intervención Municipal como la Sección de Fomento ponen de relieve, en sus respectivos dictamenes, que la cuantía de las obras exige -con arreglo a las formalidades legales ordinarias- la celebración de una subasta, a no ser que, añade la segunda, por estimar la urgencia planteada se emprendan éstas acogiendose a lo establecido en el apartado 3º del artículo 125 de la vigente Ley Municipal. Y por lo que se refiere a la dotación del gasto dice la primera o sea la intervención que su importe, que asciende a la suma de 584.912,97 ptas. puede tener aplicación al crédito consignado en el concepto 39 del presupuesto extraordinario del año 1941, creado con las economías que se han introducido en el mismo.

La Comisión, ha estudiado detenidamente la cuestión que se plantea en el presente y encuentra justificada la urgencia en atención a las declaraciones que anteceden. En efecto, la proximidad de la temporada teatral es un hecho, y, por otra parte, la naturaleza especial de aquellas que se refieren a la instalación eléctrica, aconsejan que se haga la adjudicación directa, Por ello estiman los firmantes que cabe acogerse en este caso a la prescripción del apartado 3º del artº 125 de la vigente Ley Municipal; ya que la Comisión considera que las declaraciones que anteceden, tanto de la Dirección de Arquitectura Municipal como de la Comisión de Cultu-

rara, constituyen el expediente sumario de que habla la Ley Municipal vigente en su artículo 126.

En vista de lo expuesto, la Comisión tiene el honor de proponer a V.E. se sirva acordar:

Primero.- La aprobación del presupuesto, importante 584.912,97 ptas. para la realización de las obras de reforma parcial del Teatro Español.

Segundo.- Que dicho gasto se satisfaga con cargo al concepto 39 del presupuesto extraordinario de 1941.

Tercero.- Que por las razones que se aducen en el cuerpo del presente y de conformidad con el expediente sumario que antecede, se adjudiquen directamente estas obras, facultando a la Alcaldía Presidencia para que así lo haga y en la forma que mas convenga a los intereses municipales, amparándose para ello en el apartado 3º del artículo 125 de la vigente Ley Municipal.

Madrid 12 de agosto de 1947

MADRID 13 AGOSTO 1947

EN COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

SESION PÚBLICA ORDINARIA

Dada cuenta con caracter de urgencia del precedente dictamen se acordó de conformidad con lo propuesto

El Secretario del Excmo. Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

NEGOCIADO.....

MADRID 26 SEPTIEMBRE 1947

EN AYUNTAMIENTO PLENO

SESION PÚBLICA EXTRAORDINARIA

Con el voto favorable de todos los señores Concejales asistentes a la sesión, fué sancionado el precedente acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, y el Sr. Alcalde por su decreto de esta misma fecha ordenó su cumplimiento.

El Secretario del Excmo. Ayuntamiento,

I. M. — 6897

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

SECCIÓN DE FOMENTO

Ptes.480-1-47

M I N U T A

La Excmo. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 13 de agosto último y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fomento, se ha servido acordar:

Primero. La aprobación del presupuesto importante 684.921,97 ptas. para la realización de las obras de reforma parcial del Teatro Español.

Segundo. Que dicho gasto se satisfaga con cargo al concepto 39 del Presupuesto Extraordinario de 1941.

Tercero. Que por las razones que se exponen en el expediente y de conformidad con el expediente anterior incoado, se adjudiquen directamente estas obras, facultando a la Alcaldía Presidencia para que así lo haga y en la forma que mas convenga a los intereses municipales, amparándose para ello en el apartado tercero del art. 180 de la vigente Ley Municipal.

El presente acuerdo fué sancionado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 30 de septiembre ppdo.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 8 octubre 1947

ExcmoSr.Alcalde Presidente,
Ilmo.Sr.Concejal Delegado de los S.Técnicos.
Sr.Director de Arquitectura.
Sr.Interventor municipal.

El Arquitecto ~~*Jefe*~~

de la

Sección de Construcciones y Propiedades

del

Ayuntamiento de Madrid

Saluda

a su querido amigo Don Francisco Baztan, y le adjunta modelo de adjudicación de las obras del Teatro Español con el ruego de que se active su formalización comunicandose la misma a esta Sección.

ENRIQUE OVILO LLOPIS

aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, 1º *de* diciembre *de 1947*

I. M.—6749.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

SECCIÓN DE FOMENTO

Propiedades
460-1-1947.

con fecha 8 de octubre último se le comunicó a V. el acuerdo de la Excma. Comisión Municipal Permanente de 18 de agosto sancionado por el Pleno en 26 de septiembre que entre otros extremos, se transcribía el siguiente:

«Tercero.- Que por las razones que se «aducen en el cuerpo del presente y de «conformidad con el expediente sumario «que antecede, se adjudiquen directa«mente estas obras (reforma parcial del «Teatro Español), facultando a la Alcal«día Presidencia para que así lo haga «y en la forma que más convenga a los «intereses municipales, amparándose pa«ra ello en el apartado 3º del art. 125 «de la vigente Ley Municipal»

En uso de las facultades que le fueron conferidas por el citado acuerdo, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente por su decreto fecha 10 de octubre último, se ha servido adjudicar las citadas obras, dadas sus características especiales, a la Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado S.A., por estimar que esta Sociedad es la que se encuentra en la mejores condiciones técnicas para su ejecución en la forma más conveniente para los intereses municipales.

Lo que

I. M. - 6749.

comunico a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.
Madrid,10 de diciembre de 1.947

Ilmo.Sr.Concejal Delegado S.Técnicos
Sr.Interventor
Sr.Director de Arquitectura.

En uso de las facultades que me han sido conferidas por acuerdo de la Excma. Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día trece de agostp del corriente año, y dadas las características especiales de las obras de reforma parcial que es necesario realizar en el Teatro Español, vengo en adjudicarlas a la Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado S.A. por estimar que esta Sociedad es la que se encuentra en las mejores condiciones técnicas para su ejecución en la forma más conveniente para los intereses municipales.

Madrid 10 de octubre de 1947

AYUNTAMIENTO DE MADRID
SECCION DE FOMENTO

6 DIC 1947